ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

NIT. 800169265

GETSEMANI CALLE DEL GUERRERO N° 29-64

Teléfono: 6421287 Fax: 6421287 Email: direcciongeneral@etcar.org

CARTAGENA

Fecha de Corte: 2023/06/23 Hora de Impresión: 02:55 p. m.

COMPROBANTE DE EGRESOS No: 01-4200000021 **Fecha : 2023/06/16**

Unidad de Negocio: Local

Tercero : 7917724

Nombre : VELASQUEZ GALOFRE JORGE ANDRES **Tasa de Cambio:** 0.0000

Por Concepto: PAGO ADICION HONORARIOS CTO FORT 073 2023 JORGE VELASQUEZ GALOFRE

Cuenta	Aux/Cco/Ter/Cli/Prov	Descripción	Débito	Crédito
2401010102	7917724	FA ADICION FORT073 2023/06/16	2,316,800.00	0.00
1110060108	0143	EFE VELASQUEZ GALOFRE JORGE ANDRES	0.00	2,316,800.00
Totales			**2,316,800.00**	**2,316,800.00**

Elaboró: LCONTRERAS Revisó: _____ Aprobó: _____

Recibí conforme: _____
C.C.#

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

NIT. 800169265

GETSEMANI CALLE DEL GUERRERO N° 29-64

6421287

NOTA DE CONTABILIDAD

No: 04 - 4200000021

Fecha: 2023/06/16

NOTA DE CONTABILIDAD No: 04-4200000021 **Fecha : 2023/06/16**

Unidad de Negocio: Local

Tercero : 7917724

Nombre : VELASQUEZ GALOFRE JORGE ANDRES **Tasa de Cambio:** 0.0000

Por Concepto: HONORARIOS FORT 073 2023 JORGE VELASQUEZ GALOFRE

Cuenta	Aux/Cco/Ter/Cli/Prov	Descripción	Débito	Crédito
5111790101	0143	ADICION HONORARIOS FORT 073 JORGE	2,316,800.00	0.00
2401010102	7917724	FA ADICION FORT073 2023/06/16	0.00	2,316,800.00
Totales			**2,316,800.00**	**2,316,800.00**

Elaboró: LCONTRERAS Revisó: _____ Aprobó: _____

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Rafael Cuesta	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS	CADMINITRATIVA	200.116.248.98	Junio 16 de 2023 02:17 pm

Número de Transacción: APII3167326080774139

Editor de Lotes

Fecha: Junio 16 de 2023 02:57 pm

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *******1939
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	HON 16 JUN 2023
Fecha de Aplicación:	Junio 16 de 2023
Valor del Lote:	$3.219.200,00
Cantidad de Registros:	2

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	jorge velasquez galofr	CC 7917724	Bancolombia	Cuenta Ahorros	08593415342	$2.316.800,00	--	FORT073 2023	ADICIONAL	--
2	Autorizado	DIANA JIMENEZ PERALTA	CC 1143367167	Bancolombia	Cuenta Ahorros	91215807377	$902.400,00	--	FORT084 2023	ADICIONAL	--

Imprimir Cerrar

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Rafael Cuesta	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS	CADMINITRATIVA	200.116.248.98	Junio 16 de 2023 02:17 pm

Número de Transacción: APII3167329837302815

Autorización de Lote

Fecha: Junio 16 de 2023 02:56 pm

Usted ha Autorizado los Siguientes Lotes.

Nombre del Lote	Tipo de Movimiento	Fecha de Aplicación	Valor del Lote	Cantidad de Registros	Número de Autorizaciones Pendientes
HON 16 JUN 2023	Proveedores Interbancarios	2023-06-16	$3.219.200,00	2	1/1

Imprimir Cerrar

Cartagena de Indias, junio de 2023

Cta. Cobro N. 07
FORT-073-2023

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 800.169.265-3

DEBE A:

JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOFRE

LA SUMA.....$ 4.546.667

Por concepto de séptimo pago, de acuerdo con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. FORT-073-2023 y su otrosí n°001 y su adicional, correspondiente al 01 de junio hasta el 17 de junio de 2023, suscrito entre la ETCAR y Jorge Andrés Velásquez Galofre.

SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE

Sírvase consignar a la cuenta de ahorros No. 24097246178 del Banco caja social

JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOFRE
Cc. 7.917.724 DE Cartagena
Cel. 3023638930

FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller
Cartagena de Indias

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	**JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOFRE**
FECHA DEL CONTRATO	18 DE ENERO DE 2023
Nº DEL CONTRATO	**FORT-073-2023**
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTION S COMO MAESTRO DE COCINA PARA EL PROYECTO DE FORMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS MIL QUINIIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($23.500.533)
PLAZO	HASTA EL 17 DE JUNIO DE 2023
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL
FECHA DE INICIO	19 DE ENERO DE 2023
DESEMBOLSO PARA PAGAR	SEPTIMO PAGO (DEL 1 AL 17 DE JUNIO)

CERTIFICADOS	NUMERO	DIRECCION O DEPENDENCIA	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	2300000009	DIRECCION ACADEMICA	02/01/2023	352.951.733
DISPONIBILIDAD	2300000199	DIRECCION ACADEMICA	17/05/2023	86.784.000
DISPONIBILIDAD	057	DIRECCION ACADEMICA-FORMACION	26/05/2023	8.243.200
REGISTRO	2300000081	DIRECCION ACADEMICA	18/01/2023	17.002.733
REGISTRO	2300000337	DIRECCION ACADEMICA	17/05/2023	4.181.000
REGISTRO	104	DIRECCION ACADEMICA-FORMACION	09/06/2023	2.316.800

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito **RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO,** Supervisor del Contrato No. FORT-073-2023

CERTIFICA

Que **JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOFRE**, identificado con CC Nº 7.917.724 cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el Contrato No. FORT-073-2023, complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas Naturales: Salud, Pensión y ARL. (MES DE JUNIO)

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar.

OBSERVACIONES:
La presente certificación se expide para el cobro del SEPTIMO PAGO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 17 DE JUNIO DE 2023, correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($4.546.667)

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

VoBo.

Escuela Taller Cartagena de Indias / FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS	**INFORME DE ACTIVIDADES N.° 7 de 7**	**Página 1 de 7**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° FORT-073-2023	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/06/2023) Hasta (17/06/2023)

DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOFRE				
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO MAESTRO DE COCINA PARA EL PROYECTO DE FORMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS				
Valor Contrato: VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS MIL QUINIIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($23.500.533)				
No Contrato **FORT-073-2023**	**Plazo:** **HASTA EL 17 DE JUNIO DE 2023**	Fecha de Iniciación (19/01/2023)	Fecha de Terminación (17/06/2023)	Porcentaje de ejecución 100%
Dependencia: DIRECCION ACADEMICA				
Supervisor: RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO				
Periodo del Informe: DEL 1 AL 17 DE JUNIO				

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

12. Informar opo calificación obt formación.
13. Entregar al C informe de calif un plazo máxim terminado cad formación.
14. Presentar el documentos rec antes de vencir supervisor del co
15. Participar en seguimientos or programen par seguimiento rea
16. Ejercer las ac observancia del
17. Participar en orientados al me maestro indicad
18. Presentar me detallado de co adelantadas en
19. Tener actual del proceso obj
20.Aplicar estrat faciliten el desar innovador y tran mejoramiento c
21.Programar las aprendizaje de que le correspor
22.Atender opor que haga el sup

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
1. Dictar clases teórico – practicas del oficio de la cocina.	Se imparten las clases a cabalidad	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
2. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo, eficiencia y Calidad.	Se cumple	100%	NA
3. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado	El inventario entregado se encuentra al día	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
4. Participar en las actividades indicadas para el mejoramiento del proceso de formación.	Se participa de toda actividad programados para el cabal cumplimiento del objeto del contrato y demás actividades programadas por la entidad.	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
5. Responder por la buena calidad de los servicios contratados.	Se cumple	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
6. Cumplir con la programación de formación asignada por el coordinador académico y ejecutar las obras con los aprendices.	Se lleva a cabo todas actividades programadas según el cronograma	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
7. Entregar al coordinador académico la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación exija.	Se entrega a la dirección académica reporte de las actividades que se realizaran y el cumplimiento de las misma	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
8. Dar asesorías e inducciones a los aprendices y evaluarlos..	Se interactúa a diario con todos los aprendices, se asesoran y se realiza acompañamiento	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
9. Mantener el control disciplinario al interior del grupo y seguir el conducto regular ante cualquier evento.	Se mantiene control del grupo designado y se cumple el manual de convivencia.	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
10. Controlar y reportar asistencia de los aprendices a cada actividad.	Se realiza control de asistencia diaria	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
11. Cumplir con los logros y objetivos asignados por el coordinador académico orientado a la gestión de la Etcar.	Se cumple a cabalidad	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA

12. Informar oportunamente a los aprendices la calificación obtenida en el proceso de formación.	Se socializa constantemente con los aprendices su desempeño	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
13. Entregar al Coordinador académico el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de (3) días después de terminado cada periodo y el proceso de formación.	Se informa y se entrega reporte a la dirección académica del comportamiento y calificaciones del grupo encargado	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
14. Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar 5 días antes de vencimiento del mes contractual al supervisor del contrato. .	Se envia reporte de los estudiantes y sus observaciones individuales a la dirección académica	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
15. Participar en los comités de evaluación y seguimientos ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	Se participa en las reuniones convocadas	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
16. Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento del aprendiz Etcar	Se cumple el manual	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
17. Participar en los procesos de actualización orientados al mejoramiento de la formación del maestro indicados por la Etcar	Se participa de los procesos de actualización a los cuales he sido convocado	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
18. Presentar mensualmente un informe detallado de cada una de las actividades adelantadas en sus labores de formación.	Se entrega informe detallado de las actividades realizadas durante el mes	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
19. Tener actualizada en carpeta las evidencias del proceso objeto de este contrato	Se tiene al día los formatos, asistencia y reportes diarios generados en el trascurso de la actividad	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
20.Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Se realizan actividades diarias con los aprendices en donde se solicita se involucren, participen e investiguen sobre lo trabajado	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
21.Programar las actividades de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con la programación que le corresponda al calendario institucional	Se cumple con el programa a cabalidad	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
22.Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato	Se cumple a cabalidad	100%	EVIDENCIA FOTOGRAFICA

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ÍTEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD RECAUDADORA**
PENSIÓN	**06/2023**	**15/06/2023**	**492.700**	**PROTECCION**
SALUD	**06/2023**	**15/06/2023**	**216.100**	**NUEVA E.PS**

NOTA: ANEXAR COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARP.

Ciudad y fecha: JUNIO 2023

CONTRATISTA
N.° CC.

VB

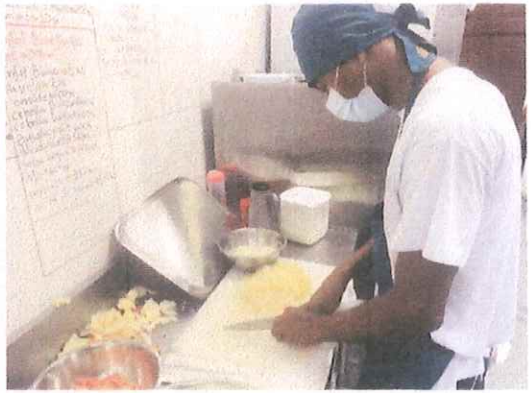
EVIDENCIAS





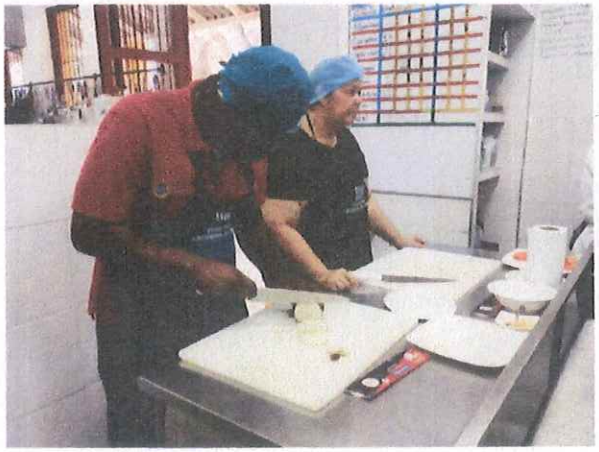






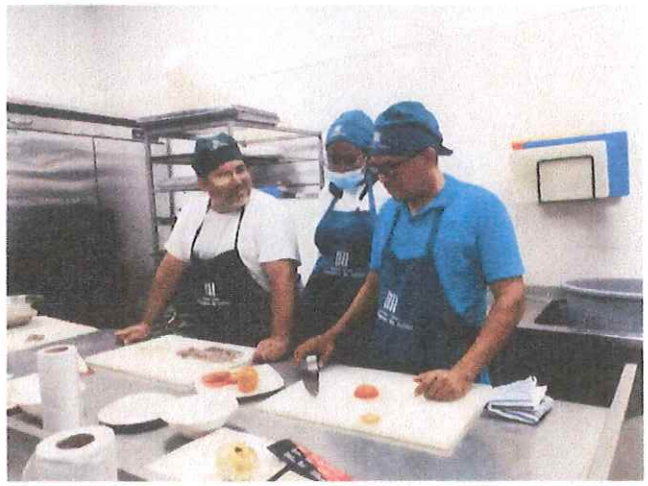


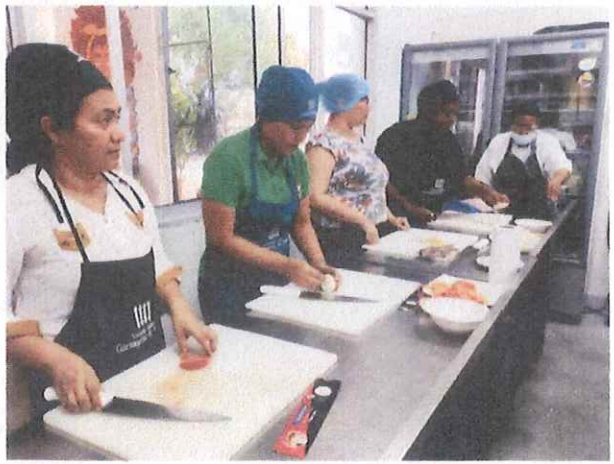














aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7917724		VELASQUEZ GALOFRE JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DIG 32 #2-06	CARTAGENA-BOLIVAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	2133931843	9451355562	I	2023/07/10	2023/06/13	BANCOLOMBIA	0	$476,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,672,400	$267,600			$1,672,400	$209,100			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$476,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,672,400	$267,600			$1,672,400	$209,100			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$476,700
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																						$1,672,400	$267,600			$1,672,400	$209,100			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$476,700
1	CC	7917724	VELASQUEZ JORGE																	230201	30	$1,672,400	$267,600	EPS037	30	$1,672,400	$209,100		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$476,700
Total Afiliados(1)																						$1,672,400	$267,600			$1,672,400	$209,100			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$476,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7917724		VELASQUEZ GALOFRE JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DIG 32 #2-06	CARTAGENA-BOLIVAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	2133931843	9451355562	I	2023/07/10	2023/06/13	BANCOLOMBIA	0	$476,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$267,600	$0	$0	$267,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$267,600	$0	$0	$267,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$209,100	$0	$0	$209,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$209,100	$0	$0	$209,100
TOTAL				1	$476,700	$0	$0	$476,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7917724		VELASQUEZ GALOFRE JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DIG 32 #2-06	CARTAGENA-BOLIVAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2137679754	9452282433	N	2023/06/07	2023/06/15	BANCOLOMBIA	8	$16,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$55,746	$9,000			$55,746	$7,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$16,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$55,746	$9,000			$55,746	$7,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$16,000
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																							$55,746	$9,000			$55,746	$7,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$16,000
1	CC	7917724	VELASQUEZ JORGE									A									23020 1	30	($1,672,400)	($267,600)	EPS037	30	($1,672,400)	($209,100)		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	($476,700)
2	CC	7917724	VELASQUEZ JORGE									C									23020 1	30	$1,728,146	$276,600	EPS037	30	$1,728,146	$216,100		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$492,700
Total	**Afiliados(1)**																						$55,746	$9,000			$55,746	$7,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$16,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7917724		VELASQUEZ GALOFRE JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DIG 32 #2-06	CARTAGENA-BOLIVAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2137679754	9452282433	N	2023/06/07	2023/06/15	BANCOLOMBIA	8	$16,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,000	$100	$0	$9,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$9,000	$100	$0	$9,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,000	$100	$0	$7,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$7,000	$100	$0	$7,100
TOTAL				1	$16,000	$200	$0	$16,200

2023/06/15 09:44 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7917724		VELASQUEZ GALOFRE JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DIG 32 #2-06	CARTAGENA-BOLIVAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	2137709317	9452282467	N	2023/07/10	2023/06/15	BANCOLOMBIA	0	$41,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$146,267	$23,400			$146,267	$18,300			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$41,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$146,267**	**$23,400**			**$146,267**	**$18,300**			**$0**	**$0**			**$0**		**$0**		**$0**	**$0**		**$41,700**
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																						**$146,267**	**$23,400**			**$146,267**	**$18,300**			**$0**	**$0**			**$0**		**$0**		**$0**	**$0**		**$41,700**
1	CC	7917724	VELASQUEZ JORGE								A									23020 1	30	($1,672,400)	($267,600)	EPS037	30	($1,672,400)	($209,100)		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	($476,700)
2	CC	7917724	VELASQUEZ JORGE								C									23020 1	30	$1,818,667	$291,000	EPS037	30	$1,818,667	$227,400		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$518,400
Total	**Afiliados(1)**																					$146,267	$23,400			$146,267	$18,300			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$41,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7917724		VELASQUEZ GALOFRE JORGE ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DIG 32 #2-06	CARTAGENA-BOLIVAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	2137709317	9452282467	N	2023/07/10	2023/06/15	BANCOLOMBIA	0	$41,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,400	$0	$0	$23,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$23,400	$0	$0	$23,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0	$0	$18,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$18,300	$0	$0	$18,300
TOTAL				1	$41,700	$0	$0	$41,700

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4427164
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	2 días de tiempo transcurrido *(18/01/2023 7:59:29 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	FORT-073-2023
Objeto del contrato	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como Maestro de Cocina para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	120 Días
Fecha de inicio de contrato	1 día de tiempo transcurrido *(19/01/2023 7:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	17/05/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

COLOMBIA, Cartagena

0 Recomendacion (es)

Información del Proveedor contratista

jorge

COLOMBIA, Cartagena
Número de documento 7917724

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
jorge velasquez			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: jorge andres velasquez galofre *Fecha de aprobación:* 18/01/2023 9:19:42 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO *Fecha de aprobación:* 18/01/2023 11:37:08 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_4427164_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.4427164
Proveedor jorge velasquez
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Getsemani, calle del Guerrero # 29-64
Ubicación CO-BOL-13001 - Cartagena
País COLOMBIA
Departamento Bolívar
Municipio Cartagena
Dirección Getsemani, calle del Guerrero # 29-64
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	GETSEMANI CALLE DEL GUERRERO No 19-64	COLOMBIA > Bolivar > Cartagena

1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal							
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 17.002.733,00	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	80111600	Maestro de Cocina **Mis observaciones:** NA	1,00	VG	17.002.733,00	17.002.733,00	17.002.733,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
MINUTA COMPLEMENTARIA- JORGE VELASQUEZ.pdf	MINUTA COMPLEMENTARIA- JORGE VELASQUEZ.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	RAFAEL DEL CRISTO C	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	73169868	Guardar y notificar
Supervisor	RAFAEL DEL CRISTO C	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	73169868	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO	2 días de tiempo transcurrido *(18/01/2023 11:37:08 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO
Expenditure Approver	RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO	2 días de tiempo transcurrido *(18/01/2023 11:37:08 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indigenas - AESGPRI)	17.002.733
Total	17.002.733

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	009	CDP	No validado	352.951.733 COP	17.002.733 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP 352.951.733 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 17.002.733 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	81	Presupuestal (CDP)	-	No validado	17.002.733 COP	17.002.733 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 17.002.733 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 17.002.733 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller Cartagena de Indias

OTROSI No. 001	
Contrato No.	**FORT-073-2023**
Entidad contratante:	**ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS - ETCAR**
Nit:	**800.169.265-3**
Contratista:	**JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOFRE**
Identificación:	**C.C.: 7.917.724 de Cartagena**

Entre los suscritos a saber, **RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 73.169.868 de Cartagena, actuando en nombre de la Escuela Taller Cartagena de Indias, establecimiento público descentralizado, adscrito a la Alcaldía del Distrito, creado por Decreto No. 981 de 1992 con NIT 800.169.265-3, representado en éste acto por su Director, según decreto de encargo 0672 del 5 de mayo de 2023 y quien en adelante se denominará **LA ESCUELA TALLER**, de una parte y por la otra, **JORGE ANDRÉS VELASQUEZ GALOFRE**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.917.724 de Cartagena, quien manifiesta no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente Otrosí que se regirá por las cláusulas que se definen en este documento, previa las siguientes consideraciones

CONSIDERACIONES

1.En virtud del contrato interadministrativo de Comodato No. 2907 de 17 de octubre de 2017 suscrito con el Ministerio de Cultura, la Escuela Taller se obligó a administrar los bienes de interés cultural –BIC- de propiedad de la Nación, con la finalidad de su protección, conservación, mantenimiento, restauración, puesta en valor y divulgación, de tal manera que se resalten los valores, históricos, científicos artísticos y estéticos y se genere apropiación social.

2. Que para el desarrollo de los diversos objetivos del plan operativo 2023 y para da cumplimento del contrato de comodato, es necesario contar con el personal idóneo para la prestación de servicios y apoyo a la gestión a través de asesorías jurídica, financiera, contable, arquitectónica, arqueológica, histórica, etc.; tal como lo establece el numeral 01 de la cláusula décima del mencionado contrato de comodato 2907 de 2017.

3. Que en el Plan Anual 2023 se estableció la actividad 2.1.2.11 consistente en: "*Formar aprendices en cocina como oficio complementario y necesario para el desarrollo de los programas ofertados por la ETCAR que estén relacionados con la protección, conservación, mantenimiento y restauración de los BIC objeto del contrato de comodato*".

4. Que para el cumplimiento de lo anterior, se suscribió el Contrato de prestación de Servicios FORT-073-2023 con JORGE ANDRÉS VELASQUEZ GALOFRE, cuyo objeto es: Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como Maestro de Cocina para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias, por un valor de DIECISIETE MILLONES DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($17.002.733 M/CTE) y un plazo hasta el día 17 de mayo de 2023.

5. Que el día 17 de mayo de 2023 se suscribió otrosí No. 6 al Contrato Interadministrativo de Comodato 2907 de 2017 prorrogando el plazo del contrato hasta el 17 de mayo de 2024.

6.Que la ETCAR debe garantizar el equipo humano para el desarrollo de los programas de formación ofertados por la ETCAR que estén relacionados con la protección, conservación, mantenimiento y restauración de los BIC, para dar cumplimiento a sus obligaciones como comodatario y las actividades establecidas en el Plan Anual 2023.

7. Que de conformidad a lo expuesto y en cumplimiento de las actividades establecidas dentro del Plan Anual 2023, La dirección General de la ETCAR ha determinado la necesidad de realizar una adición en tiempo y valor al contrato FORT-073-2023.

8.Que la presente modificación fue aprobada por el Comité Directivo de Comodato el día 17 de mayo de 2023.

9. Que el presente modificatorio se justifica conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y se sujeta a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes y complementarias; y se rige por las siguientes:

FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

Escuela Taller Cartagena de Indias

PRIMERA:	**ADICIONAR** a la Cláusula quinta y Sexta "VALOR Y FORMA DE PAGO" del Contrato Fort-073-2023, la suma de **CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.181.000,00 M/CTE)** para un valor total del contrato de **VEINTIUN MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SETESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($21.183.733).PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor de la presente adición, se encuentra amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal N°196 de 2023. **PARAGRAFO SEGUNDO:** la ETCAR cancelará la suma adicionada de la siguiente manera: Un primer pago el 31 de mayo de 2023 por valor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.951.133,00 M/CTE)** y un segundo pago el 16 de junio de 2023 por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.229.867,00 M/CTE).**
SEGUNDA:	**PLAZO:** Prorróguese el plazo de ejecución del contrato FORT-073-2023, es decir el tiempo durante el cual el contratista se compromete a ejecutar a entera satisfacción de la Escuela Taller Cartagena de Indias los servicios del contrato, desde la fecha señalada como vencimiento inicial y hasta el 16 de junio de 2023.
TERCERA:	Las demás cláusulas del contrato que no se modifican por este documento, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes

U 346.663

Escuela Taller Cartagena de Indias 32 Años

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO A ADICIONAR.

CUADRO INFORMATIVO	
CONTRATO Nº FORT-073-2023	
1. TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
2. CONTRATISTA (Información):	
2.1 Nombre:	Jorge Andrés Velasquez Galofre
2.2 Dirección de Notificaciones	Transversal 71D 31i 69 los Alpes
3. Información Relevante:	
3.1 Objeto del CONTRATO:	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como Maestro de Cocina para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias.
3.2 Plazo de Ejecución:	150 días calendario
3.3 CDP No	09 del 2 de enero de 2023 - 199 del 17 de mayo de 2023
3.4 Valor Total:	$ 21.183.733

II. NECESIDADES QUE SE PRETENDEN SATISFACER CON LA ADICIÓN.

a.) Entre la Escuela Taller Cartagena de Indias y **Jorge Andrés Velásquez Galofre**, se suscribió el Contrato de Prestacion de Servicios Profesionales y de apoyo a la Gestion No. FORT-073-2023 cuyo objeto es Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como Maestro de Cocina para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias, celebrado entre el Ministerio de Cultura y la ETCAR.- **b.)** Que en el Contrato de prestación de Servicios FORT-073-2023 con JORGE ANDRÉS VELASQUEZ GALOFRE, cuyo objeto es: Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como Maestro de Cocina para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias, por un valor de DIECISIETE MILLONES DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($17.002.733 M/CTE) y un plazo hasta el día 17 de mayo de 2023.- **c.)** Que el día 17 de mayo de 2023 se suscribió otrosí No. 6 al Contrato Interadministrativo de Comodato 2907 de 2017 prorrogando el plazo del contrato hasta el 17 de mayo de 2024 **d.)** Que, a la fecha de elaboración del presente Otrosí, las obligaciones a cargo del contratista se están ejecutado y se ha recibido a satisfacción el servicio por parte de la Escuela Taller Cartagena de Indias, a través del supervisor designado para el contrato. **d.)** Que, conforme a la firma del convenio Nº 09 suscrito con la Alcaldía Mayor de Cartagena en el cual se requiere adicionar actividades en la prestación del servicio que viene realizando Jorge Andrés Velásquez Galofre, a fin de asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación de los servicios a cargo de la ETCAR, en los términos señalados en el numeral 1º del artículo 14 de la Ley 80 de 1993.- **e.)** Que la ETCAR cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 057 de fecha 26 de mayo de 2023, expedido por la Oficina de Presupuesto de la Entidad, que ampara la adición en valor que se efectua. - **f.)** Que la adición, no supera el límite máximo fijado por el artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

III. INFORMACIÓN DE LA ADICIÓN A REALIZAR AL CONTRATO.

ADICIÓN AL VALOR DEL CONTRATO: Adicionar el valor del contrato No. FORT-073-2023 en la suma de $2.316.800 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/TCE); para un valor total del contrato de: $23.500.533 (VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/TCE); incluido IVA.

ADICIÓN A LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Coordinar el curso de formación en cocina dictado a servidores públicos según lo estipulado en el convenio interadministrativo Nº 09 suscrito con la Alcaldía Mayor de Cartagena. **2.** Dictar clases teórico – practicas al curso de formación en cocina.

MODIFICACION DE LA FORMA DE PAGO: Un pago adicional el 17 del mes de junio de 2023 por un valor de $2.316.800 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/TCE)

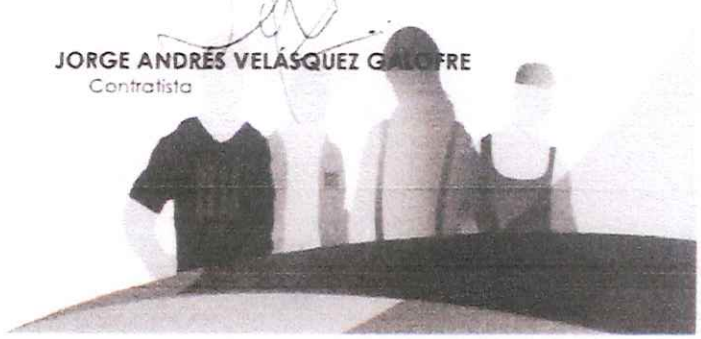
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Para amparar el Otrosí de adición al contrato Nº. FORT-073-2023, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º 057 del 26 de mayo de 2023 - Rubro: Servicios profesionales y de apoyo a la gestión, expedido por el responsable de la oficina de presupuesto de la Entidad.

IV. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

La adición a realizar, se fundamenta la reglamentación legal vigente, Leyes 80/93 (Art. 40) y 1150/07 y, el Decreto reglamentario 1082 de 2015, bajo la modalidad de: Contratación Directa.

RAFAEL CUESTA CASTRO
Director (e) ETCAR

JORGE ANDRÉS VELÁSQUEZ GALOFRE
Contratista



Escuela Taller Cartagena de Indias

NIT. 800169265-3

FORMACION

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 057

VIGENCIA: 2023

EL SUSCRITO

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS DE LA PRESENTE VIGENCIA EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

CODIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.8.01	SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	FUNCIONAMIENTO	8.243.200
		Total disponibilidad:	**8.243.200**

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Valor	OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE

Unidad Ejecutora: Dirección General

Se expide en: Cartagena de Indias D.T. y C. veintiséis (26) días de mayo de 2023

RAFAEL CUESTA CASTRO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: FABIAN BARRAZA APARICIO
Revisó: LUZ ADRIANA MARTINEZ

Escuela Taller Cartagena de Indias

NIT. 800169265-3

FORMACION

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 104

VIGENCIA: 2023

Nueve (09) dias de Junio de 2023

Beneficiario: JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOFRE

CC o Nit: 7.917.724

Disponibilidad No. 057

CODIGO	FUENTE	RUBRO	VALOR
2.1.2.02.02.8.01	FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	2.316.800
		Total registro	**2.316.800**

DESCRIPCION

Prestación de servicios profesionales como Maestro de Cocina para el proyecto de formación académica técnica de la Escuela Taller Cartagena de Indias.

VALOR: Dos millones trescientos dieciséis mil ochocientos pesos mcte

RAFAEL CUESTA CASTRO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: FABIAN BARRAZA APARICIO
Revisó: LUZ ADRIANA MARTINEZ

Certificado
Bancario

Miércoles, 4 de enero de 2023

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOFRE identificado(a) con CC 7917724, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	08593415342	2013/02/07	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia